

El juego de los enunciadores en un discurso político (discurso del Presidente del Colegio de Profesores de Chile, en la marcha nacional por la dignidad del magisterio, 16 de Octubre de 1998)

Viviana Unda
University of California Los Angeles

1. Introducción

El presente estudio tiene dos objetivos fundamentales: presentar, sobre la base de la Teoría de la Enunciación (Benveniste 1986, Álvarez 1996 y Kerbrat-Orecchioni 1997), los principales enunciadores cristalizados lingüísticamente en el discurso del Presidente del Colegio de Profesores de Chile y exponer, a partir de Van Dijk 1995, las principales características semántico-discursivas que permiten tipologizarlo como discurso político.

El discurso empleado como corpus de estudio es pronunciado por don Jorge Pavez, Presidente del Colegio de Profesores de Chile, en el Parque O'Higgins de Santiago de Chile, el día 16 de Octubre de 1998, al finalizar la marcha organizada por la dirigencia docente para luchar por la dignidad del magisterio chileno. En ella participa la mayoría de los profesores del sector público de todo el país. El discurso es dirigido a todo el profesorado chileno -del sector público y privado-, al gobierno y a la opinión pública en general. Los propósitos fundamentales del discurso son tres: describir la problemática protagonizada por los docentes chilenos del sector público; revisar las demandas solicitadas por el cuerpo docente a las autoridades gubernamentales y caracterizar el curso de las negociaciones con el gobierno.

2. Principales enunciadores del discurso

En el discurso se emplea una variedad de enunciadores, cada uno de los cuales posee una configuración y características singulares y distintivas. Distinguimos entre enunciadores *individuales*, cristalizados en las marcas lingüístico-discursivas de 1º persona singular (“yo”), y *colectivos*, cuyas marcas lingüístico-discursivas corresponden a las de 1º persona del plural (“nosotros”). Solo abordaremos los principales enunciadores colectivos, dado que son los de mayor frecuencia y relevancia en el discurso.

2.1. Enunciadores colectivos (“nosotros”)

2.1.1. *El: Presidente del Colegio de Profesores, directiva (en el primer plano del discurso) y la colectividad docente del sector público (en el trasfondo del discurso)*

Este enunciador colectivo se emplea en general para articular discursivamente acciones, situaciones o ideas referidas a la negociación con el gobierno en “términos amplios” (y no con referencia a acciones concretas emprendidas específicamente por el Presidente y su directiva). Tales ideas, situaciones o acciones son el resultado de una decisión del Presidente y su directiva, pero su implementación no sería posible sin el apoyo de toda la colectividad docente del sector público. Consecuentemente, Pavez y la directiva ejercen la función de enunciación en un primer plano -porque ellos son los actores directos con los que el gobierno se vincula-, pero integran como enunciador de

trasfondo a uno de los destinatarios del discurso, dado que tales ideas, situaciones y acciones son también protagonizadas por los docentes del sector público.

A través de los siguientes enunciados del discurso, presentamos las principales marcas lingüístico-discursivas mediante las cuales se cristaliza este enunciador: a) desinencias verbales de 1° persona plural (33¹, 61, 104, 107), b) adjetivo posesivo de 1° persona plural (38) y c) pronombre personal átono y tónico de 1° persona plural (61, 95, 107):

33. (En relación a la consecuencia provocada por el reajuste propuesto por el gobierno a los profesores) “Y que desató, por consiguiente, a partir de ese día, la convocatoria a paro y la movilización que hasta hoy **sostenemos**.”

38. “**Nuestras** demandas son responsables y, aún con crisis económica, tienen solución porque los recursos existen.”

61. “No tiene ningún sentido hablar de diálogo cuando lo que se hace y lo que se piensa es considerar que la única palabra válida es la propia y sólo se busca que **acatemos** y **nos conformemos** con aquello que se **nos** ofrece.”

95. (Referido al Proyecto de Ley que el gobierno enviaría al parlamento) “Ese Proyecto no va concordado con **nosotros**.”

104. “Ahí quedará claro que cualquier peso que **ganemos** será producto y consecuencia de esta lucha digna y justa que **impulsamos**.”

107. “Si se impone la fuerza y la decisión del gobierno y, en definitiva, se traslada el problema al Congreso, **nosotros debiéramos** evaluar qué medida de presión adoptar, sin descartar la posibilidad que **retornáramos** a clases pero con la amenaza de que si no hay respuesta justa a lo que **exigimos** de parte del Gobierno y del Parlamento, **podemos** no cerrar el año escolar.”

Esta opción por el “nosotros” responde, al menos, a dos propósitos comunicativos: por una parte, dar a entender a los destinatarios -profesores, gobierno y opinión pública- que las negociaciones con el gobierno no son el resultado de una decisión arbitraria y personal del Presidente del Colegio de Profesores y/o de su directiva, sino producto de un consenso establecido con toda la colectividad docente. Por otra parte, construir una imagen positiva del profesorado y sus representantes: la opción por el “nosotros” descrito busca cristalizar a un enunciador “democrático”, que involucra a la cúpula directiva, pero también al profesorado que posibilitó, a través de su voto, la existencia de tal directiva.

En síntesis, el Presidente y su directiva se posicionan en el primer plano del enunciador colectivo, porque son el portavoz del gremio. Se construyen discursivamente en un “nosotros”, porque sus dichos corresponden simultáneamente a la voz de los profesores del sector público y a la de los dirigentes, que emerge en un primer plano para dar cuenta a sus pares, a las autoridades y a la opinión pública sobre las negociaciones con el gobierno.

2.1.2. *Presidente del Colegio de Profesores y directiva*

Este enunciador colectivo está constituido exclusivamente por el Presidente del Colegio de Profesores y su directiva. Se emplea para hacer referencia a) a acciones concretas y específicas emprendidas por los representantes del profesorado durante las negociaciones con el gobierno; b) a las relaciones entre directiva y colectividad y c) a acciones relacionadas con el resto de la dirigencia docente.

Las principales marcas lingüístico-discursivas mediante las cuales se cristaliza este enunciador son: a) desinencias verbales de 1° persona plural (31, 69, 70, 71, 83, 105), b) pronombre personal átono y tónico de 1° persona plural (32, 83, 86, 105) y c) referencia a docentes mediante la 3° persona, fuera de la instancia discursiva (32, 69, 83, 86). A continuación, presentamos algunos ejemplos representativos:

a) Acciones concretas y específicas emprendidas por los representantes del profesorado durante las negociaciones con el gobierno

¹ Todos los ejemplos presentados a lo largo del paper están numerados de acuerdo al orden en que aparecen en el discurso original, anexo en el apéndice de esta presentación.

31. “Respecto al mejoramiento salarial, **obtuvimos** sólo promesas, silencio, evasivas o, sencillamente, una sistemática dilación.”

32. “Finalmente, presionado, luego que se fijara un plazo límite que vencía el 30 de Septiembre, el Ministro **nos** entregó, en la misma mañana de ese día, una oferta de monto de un futuro reajuste que es una verdadera burla a **los profesores chilenos**.

69. (Respecto de las demandas que el Presidente y la directiva le hicieron al gobierno en reuniones de negociación en 69, 70, 71) “**Agregamos** que este acuerdo debería garantizar el aumento de pleno derecho de las remuneraciones brutas de **los profesores pertenecientes al sector particular subvencionado y técnico profesional**.”

70. “**Solicitamos**, además, que el gobierno cumpliera su compromiso de envío del Proyecto de Ley para el pago de los excedentes del fondo SAE y de aquel que otorga recursos a los municipios para el pago de la Deuda Previsional.”

71. “**Solicitamos** el pago de la Asignación de Perfeccionamiento correspondiente a los años 1996, 1997 y 1998, el cambio del actual Reglamento de Calificación del Desempeño Docente por un Sistema de Evaluación, en los marcos definidos por nuestro Congreso Nacional de Educación.”

b) Relaciones entre directiva y colectivo docente

83. “Se dice que eso **nos** resta autoridad, que cómo, si **somos** dirigentes, no **podemos** resolver y firmar un acuerdo sin consultarlo con **los profesores**.”

86. “El conflicto pasado a **muchos** (los profesores del sector público) los dejó descontentos en su solución final y, por lo tanto, éste es un mandato para **nosotros**.”

c) Acciones relacionadas con el resto de la dirigencia docente

105. “Esta tarde **nos reuniremos** con todos los presidentes regionales para evaluar la situación y adoptar las orientaciones y medidas que correspondan.”

La construcción de este “nosotros” se refuerza en la opción del enunciador colectivo por situar a los docentes fuera de la instancia de discurso y referirse a ellos a través de la tercera persona, como hemos visto en los ejemplos 32, 69, 83, 86. Asimismo, el contenido referencial de los enunciados ayuda a visualizar a este enunciador colectivo que cristaliza discursivamente su función de dirigente y desde ahí habla a sus destinatarios -profesores, gobierno y opinión pública-.

La configuración de este enunciador colectivo responde al propósito de mostrarse frente a sus destinatarios, especialmente frente a los profesores, como una dirigencia eficiente, propositiva, que emprende acciones para mejorar la situación de los docentes, respondiendo al mandato que la colectividad le dio al elegirla democráticamente. Asimismo, busca construirse discursivamente como una dirigencia que escucha a los que representa, que reconoce sus errores pasados e intenta enmendarlos.

En síntesis, este “nosotros” opta por omitir de la función de enunciación a los profesores, con el fin de cristalizar discursivamente situaciones de exclusiva responsabilidad de la dirigencia, haciéndose cargo de ellas en forma acertada.

2.1.3. Colectivo docente del sector público

La cristalización de este tercer enunciador colectivo se observa en contextos discursivos de carácter más emotivo que los anteriores. Estos se encuentran vinculados a la descripción de ciertos rasgos sico-sociales del gremio, así como a las actitudes con que la colectividad enfrenta situaciones de difícil solución, como es la protagonizada en el tiempo en que se enunció el discurso.

Como consecuencia de lo anterior, el enunciador no se articula discursivamente distinguiendo Presidente y directiva, por una parte y colectivo docente, por la otra. En los contextos mencionados, son todos los educadores -sin diferencias de función ni de labor dentro de la colectividad- los que enuncian para referirse a sus características y comportamientos.

Las marcas lingüístico-discursivas más importantes que cristalizan a este enunciador son: a) desinencias verbales de 1° persona plural (6, 58, 125, 131), b) pronombre personal átono y tónico de 1° persona plural (58, 63) y c) adjetivo posesivo de 1° persona plural (8, 10, 131). En los siguientes enunciados del discurso, se ejemplifican las marcas referidas:

6. “Aquí **estamos** todos confundidos en un solo rostro y una sola esperanza.”

8. “Con **nuestra** frente en alto, con dignidad, y con orgullo de ejercer, quizás, la más sacrificada pero, también, la más hermosa profesión como es la de ser maestro, la de ser profesor, la de ser educador.”
10. Por una parte, de alegría y satisfacción, por estar aquí reunidos, dando una nueva muestra de **nuestra** unidad, de **nuestra** decisión de lucha.”
58. “No tiene ningún sentido enfatizar la importancia de una reforma educativa para el desarrollo del país si, sistemáticamente, se niega a respetar y escuchar a los principales protagonistas de cualquier reforma, que **somos nosotros**, los maestros.”
63. “Los niños, los jóvenes, los padres y apoderados, aprenden con **nosotros** que es un valor luchar por la justicia, que es un deber salvaguardar la dignidad [...]”.
125. “**Trabajamos** todos los días por el país, incluso en lugares que el señor Presidente ni siquiera sabe que existen y eso el país lo sabe.”
131. “Si el gobierno, finalmente, envía el proyecto al Parlamento, que sepa el gobierno y el país que los profesores **seguiremos** luchando, hasta que **nuestra** voz sea escuchada y considerada.”

La opción por construir este “nosotros” apunta a dos propósitos comunicativos fundamentales: a) mostrarse frente a los destinatarios del discurso -docentes, gobierno y opinión pública- como un conglomerado donde no existen diferencias en el sentir, pensar y actuar, lo que ratifica su fortaleza y unión como colectivo y las acrecienta y b) emplear dicha configuración discursiva como un instrumento de lucha persistente por que la profesión docente se dignifique en todos sus aspectos.

2.2. Consideraciones finales sobre enunciadores colectivos

Los enunciadores colectivos presentados corresponden a los tres más importantes al interior del discurso y, por tanto, constituyen los principales ejes en torno a los cuales el sujeto enunciador construye su discurso.

La opción por construir colectivamente el sujeto enunciador del discurso implica la renuncia al “yo” para asociarse con “otros”. En consecuencia, se pone en funcionamiento el *Principio de Polifonía*, es decir, la existencia de varios enunciadores que se ocultan tras la figura del locutor, don Jorge Pavez.

Los propósitos de esta configuración discursiva han sido ya explicados, sin embargo, cabe destacar en términos generales que el objetivo último de la opción por el enunciador colectivo es que el discurso sea percibido por los alocutarios como un mensaje enunciado no de manera personal y exclusiva por el Presidente del Colegio de Profesores, sino como uno que se enuncia a varias voces.

En el caso de E1, donde se unifica a un enunciador colectivo -el Presidente y su directiva- y a un alocutario, también colectivo, representado por el cuerpo de profesores, los dirigentes hablan en primer plano, pero siempre existe en su función de enunciación la presencia de los docentes. Esto se traduce en la permanente preocupación de que en el discurso se vislumbre la voz de toda la colectividad docente. Así, todo el profesorado percibirá que el discurso es verdaderamente representativo de su sentir y de sus necesidades.

Lo mismo ocurre con la instauración de E3, donde el Presidente del Colegio se diluye junto a su directiva, construyéndose un “nosotros” representado por todos los profesores sin distinción. El proceso de unificación tiene como resultado una no diferenciación entre enunciador y alocutario, englobando a ambas identidades (Presidente del Colegio de Profesores y directiva; el profesorado) en una sola, para efectos de la función de enunciación. Así, se logra que los educadores perciban en el discurso una instancia propia y significativa en la cual reflexionan respecto de sí mismos y se dirigen directamente al gobierno y a la opinión pública, sin mediadores.

En E2 la función de enunciación es ejercida exclusivamente por el Presidente del Colegio de Profesores y su directiva. Nunca la ejercen con el fin de destacar o alabar su gestión de dirigentes, sino con el propósito de asumir frente a sus destinatarios las funciones específicas que les caben como representantes del gremio (defensa de intereses y necesidades ante el gobierno), así como también los eventuales errores que han cometido como dirigencia, sin atribuir responsabilidades a otros integrantes de la colectividad que representan.

Una de las consecuencias más importantes de la construcción colectiva del enunciador es la emergencia de una imagen positiva de quien los representa: el principal directivo del gremio, Jorge Pavez, emplea el ámbito discursivo para denotar su permanente conciencia de que representa a todo un colectivo que habla a través de él. La instauración discursiva de esta imagen está dirigida

especialmente a los docentes como destinatarios, pero también al resto de la audiencia -gobierno y opinión pública-.

La configuración colectiva del enunciador del discurso tiene entonces una segunda consecuencia fundamental: el mensaje pronunciado por Pavez representa como constructo discursivo un ejemplo de democracia e igualdad, que es precisamente lo que el gremio está en definitiva solicitando al gobierno.

3. El discurso objeto de estudio como discurso político

Revisaremos si las principales características que Van Dijk 1995 atribuye al discurso político están representadas en el discurso pronunciado por el Presidente del Colegio de Profesores. Entre estas características, otorgaremos especial atención a un tipo de estructura discursiva que el sujeto enunciador emplearía con fines políticos al interior del discurso.

3.1. Discurso político: forma de resistencia al poder/dominación política

El primer aspecto del discurso político que se evidencia en el discurso analizado es que este se construye como una forma de resistencia al poder/dominación política que ejerce el gobierno sobre la colectividad docente. Existe una serie de enunciados que grafican la desigualdad social en la que se encontrarían los maestros del sector público, tanto en términos de lo que ellos piensan que merecen como profesionales de la educación, como en términos de la comparación con otros sectores laborales del país. La desigualdad social y económica sería responsabilidad exclusiva del gobierno, quien como única entidad que puede mejorar la situación del gremio, abusaría de su poder político, haciendo caso omiso de las demandas del colectivo y manteniendo su situación laboral y social en un nivel insostenible y degradante. Veamos algunos ejemplos:

12. “Porque la verdad [...] nos hemos reunido para decirle al país que **estamos en paro porque no se nos respeta y porque nuestras demandas aún no tienen eco ni respuesta.**”
34. El Presidente (de la República) ha señalado que **lo que pedimos es imposible** [...]”.
35. “**Esta frase la hemos escuchado muchas veces.**”
36. “**Por supuesto no es la que escuchan los grandes empresarios, las transnacionales, las fuerzas armadas,** que [...] ayer, una rama de ellas, anunciaba que igualmente, se comprarán aviones de guerra.”
46. “**Las actuales políticas de ajuste a la crisis tienen, una vez más, como objetivo central, seguir asegurando la riqueza a los mismos que se han enriquecido en los últimos 25 años.**”
47. “Por eso **seguimos en paro.**”
48. “Porque **el gobierno se niega a negociar y, en lugar de resolver los problemas, intenta dividir al magisterio, nos amenaza y desvirtúa ante el país nuestras legítimas peticiones.**”
61. “No tiene ningún sentido hablar de diálogo cuando **lo que se hace y lo que se piensa es considerar que la única palabra válida es la propia y sólo se busca que acatemos y nos conformemos con aquello que se nos ofrece.**”
81. “Nosotros **no depondremos el paro ni cambiaremos lo que hemos resuelto** en nuestra Asamblea Nacional.”

En suma, constatamos que el discurso analizado a) constituye una forma de resistencia al abuso del poder del gobierno; b) es una instancia discursiva que busca demostrar la desigualdad de los profesores y c) es una vía para constatar que tal desigualdad es de exclusiva responsabilidad de las autoridades gubernamentales.

3.2. Actor, acción y organización de índole política en contextos políticos

El grupo anterior de enunciados (12 a 81) demuestra también que el colectivo docente se desempeña como actor y organización políticos, pues, como agrupación formal y cohesionada, ejerce como una forma de resistencia ante la gestión del gobierno, la acción política de protesta a través de los enunciados citados y en general mediante todo el discurso. Esta acción busca conseguir que las demandas de la organización sean satisfechas y se encuentra inserta en el marco de la movilización

llevada a cabo por los docentes, uno de los contextos políticos más emblemáticos para Van Dijk (demostración de protesta).

3.3. Valores e ideología de índole política

El discurso analizado funciona como una forma de resistencia gracias a la ideología que articula al cuerpo de profesores como entidad. La organización de docentes se cohesionan, se define a sí misma y establece sus metas de acuerdo a un sistema de normas y valores políticos que constituye la ideología política que regirá sus acciones y su interpretación de la realidad. En este caso, los docentes luchan por el conflicto de intereses establecido con el gobierno; interpretan negativamente la realidad que les afecta pero, al mismo tiempo, establecen acciones para resolver satisfactoriamente el conflicto que protagonizan. Los valores políticos que articulan su actuar se cristalizan frecuentemente en el discurso. Algunos ejemplos son:

10. “Por una parte, de alegría y satisfacción, por estar aquí reunidos, dando una nueva muestra de **nuestra unidad**, de **nuestra decisión de lucha**.”

54. “[...] y la verdad es que **hemos sido generosos, flexibles y transparentes**.”

60. “No tiene ningún sentido destacar, en los nuevos planes y programas, la enseñanza en valores para la ciudadanía, la democracia, la justicia, si **cuando alguien lucha por la justicia, cuando exige que se cumplan los derechos y se respeten las leyes**, lo que recibe es la amenaza y la descalificación.”

63. “Los niños, los jóvenes, los padres y apoderados, **aprenden con nosotros que es un valor luchar por la justicia, que es un deber salvaguardar la dignidad, que nunca se puede renunciar a esforzarnos por lo que creemos verdadero y a defender los derechos de las personas**.”

3.4. Carácter público del discurso político

El discurso analizado es también político, porque es pronunciado en voz alta al término de la marcha organizada por los docentes, en el Parque O’Higgins y está dirigido a una audiencia -los docentes, el gobierno y la opinión pública-. Los dos últimos destinatarios tuvieron la oportunidad de conocer el discurso a través de los medios de comunicación masiva.

Asimismo, el discurso analizado es de índole política, pues se constituye como un hecho público que no se atribuye al actor político específico que lo enunció, Jorge Pavez, sino que representa a toda una organización política, la colectividad de profesores, lo que ya se vio cristalizado discursivamente en la configuración de los enunciadores colectivos.

3.5. Discurso político: constitutivo y primariamente funcional del proceso político

Considerando el contexto político en el que se pronunció el discurso analizado, este efectivamente forma parte constitutiva y es primariamente funcional dentro del proceso político del país. El Presidente de la República que gobernaba al momento de pronunciarse el discurso, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, señalaba que uno de los aspectos más importantes dentro de la agenda política de su gobierno era el mejoramiento de la educación, incluyendo avances en la situación social y económica de los docentes. De hecho, durante ese gobierno se promueve e inicia la reforma educacional. Por tanto, el discurso se inserta dentro de un marco político en el cual se daba suma relevancia a la problemática del profesorado chileno.

3.6. Uso de una estructura de polarización en el discurso: “nosotros” versus “ellos”

Los efectos políticos de este discurso son variados, sin embargo, destacamos dos de fundamental importancia: por una parte, se crea la imagen de un colectividad permanentemente perjudicada por el gobierno, quien no toma en cuenta sus demandas sociales y económicas. Al mismo tiempo, se construye una imagen positiva del profesorado que no solo protesta, sino que ofrece vías de solución para su problemática. Por otra parte, en el discurso se desacredita la gestión de las autoridades gubernamentales y se pone en evidencia su incompetencia para resolver la problemática docente. Así, el sujeto enunciador construye una imagen negativa del gobierno, cuyo actuar es incoherente,

considerando su especial intención de defender los derechos de los profesores y abogar por el mejoramiento de la educación chilena.

Ambos efectos son cristalizados discursivamente a través de una estructura de polarización “nosotros” versus “ellos” mediante la cual se enfatizan los aspectos positivos del “nosotros”, representado por los profesores, y los de carácter negativo de “ellos”, representado por las autoridades gubernamentales. Así por ejemplo, se emplean palabras con connotación positiva cuando hay una referencia al “nosotros” y de connotación negativa, para referirse a “ellos”. También se usa la marcación del agente para evidenciar discursivamente la imagen positiva del profesorado y negativa del gobierno.

“Nosotros”: los profesores

8. “Con nuestra frente en alto, con dignidad y **con orgullo de ejercer**, quizás, **la más sacrificada** pero, también, **la más hermosa profesión** como es la de ser maestro, la de ser profesor, la de ser educador.”

55. “Frente a la intransigencia del gobierno, **hemos mostrado serenidad, racionalidad, gestos claros de flexibilización y de búsqueda de solución.**”

57. “**Queremos llegar a un acuerdo** para mejorar la educación chilena y la situación laboral de los profesores.”

62. “**Los maestros chilenos** estamos dando al país, quizás, **la mejor de las lecciones.**”

“Ellos”: las autoridades gubernamentales

30. “Pero todos ellos (el conjunto de compromisos de gobierno) en el compromiso de satisfacer sólo las deudas pendientes de carácter legal [...] que **porfiadamente el gobierno se ha negado a responder y a asumir.**”

31. “Respecto al mejoramiento salarial, **obtuvimos sólo promesas, silencio, evasivas o, sencillamente, una sistemática dilación.**”

40. “En definitiva, su satisfacción depende de la voluntad política del **gobierno y de su decisión de poner en el centro el interés de los trabajadores y no el privilegio de los equilibrios macroeconómicos.**”

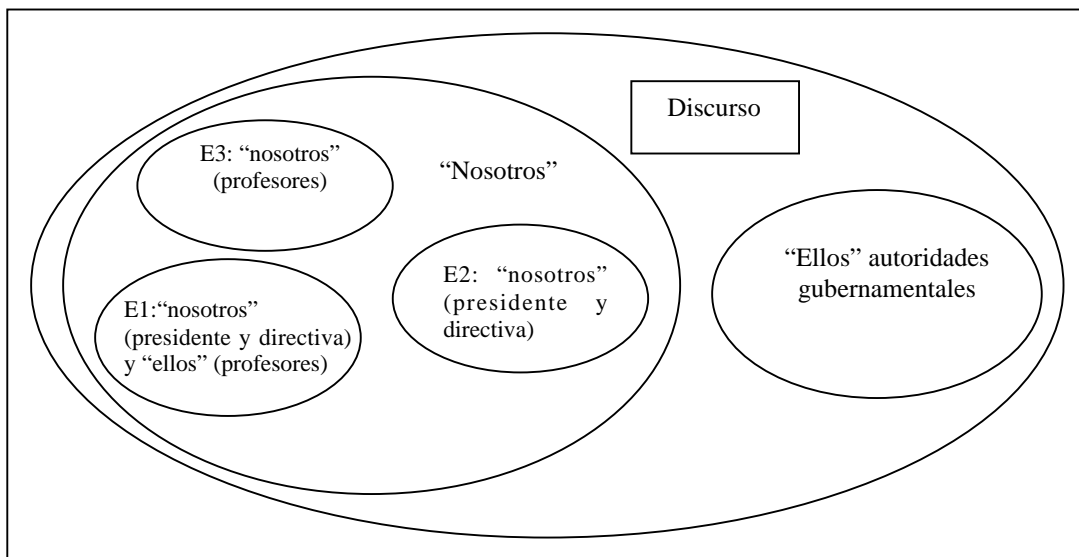
52. (Se refiere a la condición del gobierno de negociar sólo si la paralización termina) “Es pretender **imponer su voluntad, hacer oídos sordos** a la clara voluntad de lucha del profesorado [...]”

74. (Se refiere el conjunto de demandas del profesorado) “**El gobierno lo consideró excesivo** [...]”.

113. “**La intransigencia del gobierno** hace las cosas muy difíciles.”

124. “No vamos a caer en **el descontrol del Señor Presidente y del Señor Ministro.**”

En el cuadro 1, representamos gráficamente la estructura de polarización articulada al interior del discurso que estudiamos:



Cuadro 1: estructura de polarización “nosotros” versus “ellos”, articulada al interior del discurso.

De esta manera, los docentes como actores políticos se perfilan dentro del discurso como sujetos ejemplares, capaces de dar una lección al país y abiertos al diálogo y al acuerdo. Por el contrario, el gobierno es perfilado como una entidad política que no se preocupa de los trabajadores, sino que centra su interés en los equilibrios macroeconómicos. Es un actor político que muestra actitudes rígidas ante el diálogo y abusa del poder que tiene como autoridad para no avanzar en la negociación con el colectivo de profesores. Desde esta perspectiva, mediante las estructuras discursivas de polarización, el sujeto enunciador se vincula políticamente con el gobierno a través de relaciones típicas del campo político como son: el abuso de poder, la opresión y la desigualdad.

4. Conclusiones

El proceso de enunciación en este discurso tiene un carácter complejo. Cuando el sujeto enunciador se apropia del aparato formal de la lengua y construye su discurso, existen detrás de él diversos otros enunciadores. La cristalización discursiva de cada uno de ellos depende de los propósitos del sujeto enunciador, de sus relaciones con los diversos destinatarios a los que se dirige, de sus competencias ideológica y cultural y del universo del discurso, es decir, de aquellas condiciones concretas de la comunicación en las cuales se inserta el discurso analizado.

En el marco del discurso político y de las características que este posee de acuerdo a Van Dijk 1995, comprobamos que un número importante de aspectos de índole política se cristaliza lingüístico-discursivamente. Entre los recursos empleados, se encuentra la opción por construir el discurso mediante enunciadores colectivos. La elección de uno u otro se vincula estrechamente con los aspectos políticos que el sujeto enunciador desea destacar y de acuerdo con los destinatarios a los cuales se dirige. Así, los enunciadores colectivos potencian el carácter político y emblemático del discurso objeto de estudio, a través del juego de oposiciones “nosotros” versus “ellos”.

5. Apéndice

5.1. Transcripción del discurso utilizado como objeto de estudio

1° sección:

- 1) Queridos Colegas:
- 2) Saludo a todas las profesoras y profesores que han llegado hasta acá.
- 3) Saludo a los profesores que con enorme sacrificio han recorrido miles y miles de kilómetros desde el extremo norte de nuestra Patria y desde nuestras tierras más australes para estar hoy aquí entre nosotros.
- 4) Saludo a los profesores rurales, a los que trabajan en colegios particulares subvencionados y, también, a los colegas que trabajan en colegios privados y que hoy han solidarizado con esta lucha y han resuelto, también, estar junto a nosotros.
- 5) Y, en especial, un saludo y nuestro reconocimiento para aquellas maestras y maestros que, desde aquel histórico primero de octubre, acogieron el llamado del Presidente Nacional del Colegio de Profesores, a iniciar esta paralización.
- 6) Aquí estamos todos confundidos en un solo rostro y una sola esperanza. 7) Aquí están presentes los profesores chilenos. 8) Con nuestra frente en alto, con dignidad, y con orgullo de ejercer, quizás, la más sacrificada pero, también, la más hermosa profesión como es la de ser maestro, la de ser profesor, la de ser educador.
- 9) Al enfrentarme a este acto multitudinario, mis sentimientos son contradictorios.
- 10) Por una parte, de alegría y satisfacción, por estar aquí reunidos, dando una nueva muestra de nuestra unidad, de nuestra decisión de lucha.
- 11) Y, por otra, de preocupación, asumiendo, también, con plena conciencia, que vivimos momentos difíciles.
- 12) Porque la verdad, es que no nos hemos reunido para celebrar nuestro día, el día de maestro, con la satisfacción de que nuestra profesión recibe, en Chile, el reconocimiento que merece, sino por el contrario, nos hemos reunido para decirle al país que estamos en paro porque no se nos respeta y porque nuestras demandas aún no tienen eco ni respuesta.
- 13) Pero la realidad es la realidad. 14) Y es necesario enfrentarla.
- 15) Y al estar ustedes acá, con esta disposición de lucha, mis palabras primeras son de gratitud.
- 16) Gracias por estar aquí.

- 17) Gracias a todos los que nos han acompañado durante todos estos días.
- 18) Hace dos años, en este mismo Parque, al igual que hoy, nos reuníamos para exigirle al gobierno respuesta a nuestras justas demandas.
- 19) Hoy, nuevamente lo hacemos, en este acto que habla bien de los profesores, de la fortaleza de nuestra organización, que es y será nuestra principal fuerza, por sobre las legítimas diferencias que puedan existir entre nosotros.
- 20) Colegas, quiero hablar muy claro para que me entiendan y, también, ojalá, los medios de comunicación transmitan exactamente lo que digo y no continúen confundiendo o diciendo verdades a medias, que al no ser verdades completas lisa y llanamente se transforman en mentiras.
- 21) Como lo saben ustedes y el país, hace ya más de seis meses que los profesores entregamos al gobierno nuestra demanda, dejando en claro, desde un comienzo, nuestra disposición a llegar a un acuerdo a través de una negociación con el MINEDUC.

2° sección:

- 22) Un petitorio que podemos resumir en tres preocupaciones centrales.
- 23) La primera, de exigencia inmediata que significaba que el gobierno hiciera cumplir el estado de derecho y, por lo tanto, un conjunto de deudas de carácter legal debían resolverse de inmediato.
- 24) Una segunda área, que expresaba nuestra preocupación por el tema educacional, por aquello que el gobierno llama Reforma, particularmente, por el desarrollo de la Jornada Escolar Completa Diurna.
- 25) Finalmente, planteábamos la necesidad de un reajuste salarial a través de un acuerdo magisterial, que permitiera que, en un plazo de tiempo que pudiéramos concordar con la autoridad, nuestra renta base mínima fuera equivalente a 5 ingresos mínimos, precisando nuestra demanda que, a partir de febrero del próximo año, ésta debía elevarse a tres ingresos mínimos, es decir, de los \$145.000 actuales a \$214.200.
- 26) Durante meses hemos porfiado intentando que el gobierno negociara con nosotros y que, por lo tanto, nuestra negociación no se confundiera ni se complicara con el proceso electoral interno.
- 27) La respuesta del Ministro fue siempre la misma: 28) podemos conversar de otros temas, podemos avanzar, quizás, en algunos, pero el reajuste salarial debe discutirse después de las elecciones del Colegio y para ello hay tiempo más que suficiente.
- 29) Entre julio y agosto, funcionaron comisiones técnicas que arribaron a un conjunto de compromisos de gobierno que nosotros aceptamos que significaban avances. 30) Pero todos ellos en el compromiso de satisfacer sólo las deudas pendientes de carácter legal, salvo la situación del D. L 3551, que porfiadamente el gobierno se ha negado a responder y a asumir.
- 31) Respecto al mejoramiento salarial, obtuvimos sólo promesas, silencio, evasivas o, sencillamente, una sistemática dilación.
- 32) Finalmente, presionado, luego que se fijara un plazo límite que vencía el 30 de septiembre, el Ministro nos entregó, en la misma mañana de ese día, una oferta de monto de un futuro reajuste que es una verdadera burla a los profesores chilenos. 33) Y que desató, por consiguiente, a partir de ese día, la convocatoria a paro y la movilización que hasta hoy sostenemos.
- 34) El presidente, ayer, ha señalado que lo que pedimos es imposible, que el país no puede satisfacer nuestras demandas, que la crisis económica la hace inviable, absolutamente imposible, por tanto, de resolver.
- 35) Esta frase la hemos escuchado muchas veces. 36) Por supuesto, no es la que escuchan los grandes empresarios, las transnacionales, las fuerzas armadas, que sólo en el día de ayer, una rama de ellas, anunciaba que, igualmente, se comprarán nuevos aviones de guerra.
- 37) Queremos decirlo claramente.
- 38) Nuestras demandas son responsables y, aún con crisis económica, tienen solución porque los recursos existen.
- 39) Nuestra demanda actual equivale a unos 125 millones de dólares.
- 3° sección:*
- 40) En definitiva, su satisfacción depende sólo de la voluntad política del gobierno y de su decisión de poner en el centro el interés de los trabajadores y no el privilegio de los equilibrios macroeconómicos.
- 41) Bastaría que el gobierno suspendiera la rebaja de 1% de los aranceles, que significa 150 millones de dólares, para financiarla.
- 42) Bastaría que aquellos sectores que se llevan la mayor parte de la riqueza de nuestro país dejaran de percibir sólo el 2% de la parte del ingreso nacional que reciben para resolver los problemas de la salud y la educación.

- 43) Bastaría que se impusiera a las empresas transnacionales, que explotan más de la mitad de nuestro cobre, una tributación igual a la de CODELCO para resolver lo que los profesores demandamos.
- 44) Bastaría reducir los gastos militares, como lo están haciendo la mayor parte de los países latinoamericanos y del mundo, para disponer de los recursos necesarios para resolver nuestra demanda.
- 45) El problema es que el Gobierno no gobierna pensando en los trabajadores ni en la gente que, mayoritariamente, lo respaldó al llevarlo a la presidencia.
- 46) Las actuales políticas de ajuste a la crisis tienen, una vez más, como objetivo central, seguir asegurando la riqueza a los mismos que se han enriquecido en los últimos 25 años.
- 47) Por eso seguimos en paro.
- 48) Porque el gobierno se niega a negociar y, en lugar de resolver los problemas, intenta dividir al magisterio, nos amenaza, y desvirtúa ante el país nuestras legítimas peticiones.
- 49) El paro es un derecho de los trabajadores, reconocido por la legislación internacional. 50) Ningún patrón, aunque sea el gobierno, puede poner como condición para negociar, la suspensión de esta legítima herramienta con que los trabajadores contamos.
- 51) Hacerlo es negarse a un diálogo real. 52) Es pretender imponer su voluntad, hacer oídos sordos a la clara voluntad de lucha del profesorado y a la solidaridad que la opinión pública, de una u otra forma, nos ha expresado.

4° sección:

- 53) Y eso, no lo hemos aceptado, ni lo aceptaremos.
- 54) Se nos acusa de intransigencia y la verdad es que hemos sido generosos, flexibles y transparentes.
- 55) Frente a la intransigencia del gobierno, hemos mostrado serenidad, racionalidad, gestos claros de flexibilización y de búsqueda de solución.
- 56) Porque desde aquí le decimos, una vez más, al país:
- 57) Queremos llegar a un acuerdo para mejorar la educación chilena y la situación laboral de los profesores.

5° sección:

- 58) No tiene ningún sentido enfatizar la importancia de una reforma educativa para el desarrollo del país si, sistemáticamente, se niega a respetar y escuchar a los principales protagonistas de cualquier reforma, que somos nosotros, los maestros.
- 59) No tiene ningún sentido decir que la educación es la vía principal para superar la injusticia social si ni siquiera se respetan los derechos legales y se acumulan deudas que violan nuestro estado de derecho, no por meses, sino por años.
- 60) No tiene ningún sentido destacar, en los nuevos planes y programas, la enseñanza en valores para la ciudadanía, la democracia, la justicia, si cuando alguien lucha por la justicia, cuando exige que se cumplan los derechos y se respeten las leyes, lo que recibe es la amenaza y la descalificación.
- 61) No tiene ningún sentido hablar de diálogo cuando lo que se hace y lo que se piensa es considerar que la única palabra válida es la propia y sólo se busca que acatemos y nos conformemos con aquello que se nos ofrece.
- 62) Los maestros chilenos estamos dando al país, quizás, la mejor de las lecciones.
- 63) Los niños, los jóvenes, los padres y apoderados, aprenden con nosotros que es un valor luchar por la justicia, que es un deber salvaguardar la dignidad, que nunca se puede renunciar a esforzarnos por lo que creemos verdadero y a defender los derechos de las personas.

6° sección:

- 64) He dicho que quiero hablar claro y, ojalá, todos me escuchen.
- 65) Nuestras demandas son justas y nadie ha bajado en ningún momento la exigencia que hacemos al gobierno.
- 66) Hemos buscado, sí, llegar a un acuerdo.
- 67) Hemos dado muestras y gestos claros de flexibilización.
- 68) Hicimos una contrapropuesta que, en aras de alcanzar un acuerdo, ratificaba nuestra demanda de alcanzar una RBMN equivalente a cinco ingresos mínimos mensuales, manifestando nuestra disposición a aceptar un arreglo para el período inmediato de sesenta mil millones de pesos para el año 1999 y sesenta mil millones de pesos para el 2000, que incluyera, desde luego, un compromiso de gradualidad de reajustes sucesivos, que debiera convenirse con nosotros.
- 69) Agregamos que este acuerdo debería garantizar el aumento de pleno derecho de las remuneraciones brutas de los profesores pertenecientes al sector particular subvencionado y técnico profesional.

- 70) Solicitamos, además, que el gobierno cumpliera su compromiso de envío del Proyecto de Ley para el pago de los excedentes del fondo SAE y de aquel que otorga recursos a los municipios para el pago de la Deuda Previsional.
- 71) Solicitamos el pago de la Asignación de Perfeccionamiento correspondiente a los años 1996, 1997 y 1998, el cambio del actual Reglamento de Calificación del Desempeño Docente por un Sistema de Evaluación, en los marcos definidos por nuestro Congreso Nacional de Educación.
- 72) Solicitamos buscar una solución al problema de los profesores a contrata, el pago a los juicios ejecutoriados del D.L. 3551, el pago de indemnización a los profesores jubilados.
- 73) También, un convenio especial para que los hijos de los profesores puedan ingresar a la educación superior.
- 74) El gobierno lo consideró excesivo y nos planteó dos condiciones para poder instalar una mesa de negociación.
- 75) La primera, que nos enmarcáramos en los montos ofrecidos que fluctúan entre los 45.000 millones de pesos y una cifra que nunca han entregado pero que afirman es menor a los 60.000 millones de pesos.
- 76) La otra condición es que debemos deponer el Paro.
- 77) Colegas, escuchen.
- 78) Señor Arellano; escuche.
- 79) Presidente Frei, escuche.
- 80) Todo el país, escuche:
- 81) Nosotros no depondremos el Paro ni cambiaremos lo que hemos resuelto en nuestra Asamblea Nacional.
- 82) Dijimos que si iniciábamos un paro saldríamos de él después de una Consulta y, por lo tanto, cualquier esfuerzo negociador, cualquiera posibilidad de acercamiento, pasa necesariamente porque sea aceptado por todo el profesorado del país.
- 83) Se dice que eso nos resta autoridad, que cómo, si somos dirigentes, no podemos resolver y firmar un acuerdo sin consultarlo con los profesores.
- 84) La respuesta es muy sencilla. 85) Hemos aprendido la lección.
- 86) El conflicto pasado a muchos los dejó descontentos en su solución final y, por lo tanto, éste es un mandato para nosotros.
- 87) Y yo, como Presidente, aún con el enorme apoyo y respaldo y la autoridad, por consiguiente, que me otorga el resultado electoral, lo haré cumplir a cabalidad.
- 88) Mi disposición, y creo que la de todos los dirigentes nacionales, es llegar a un buen acuerdo y, con la certeza de haberlo conseguido, retornar a clases, garantizando, antes de hacerlo, que no habrá represalias, que no habrá despidos y que podremos concordar la recuperación de horas de clases.
- 89) El Presidente, en el día de ayer, señaló que esperaba hasta el día de hoy una señal de flexibilización en nuestras demandas y, sí no, enviaría el Proyecto de Ley al Parlamento.
- 90) Creemos que hemos dado muestras de flexibilidad más que suficientes. 91) Incluso yo en el Congreso entregué una opinión personal que es una muestra clara de flexibilización.
- 92) En ella indicaba que lo menos que podíamos aceptar era lo mismo que logramos dos años atrás, pero siempre que se garantizara la certeza de un acuerdo magisterial, que, en sucesivos reajustes, pudiera satisfacer nuestra demanda.
- 93) Y todo ello, desde luego, manteniendo la paralización, hasta asegurar que no habrá represalias para ningún maestro que participó en esta movilización.
- 94) Si el gobierno envía al Parlamento el Proyecto de Ley, el asunto está claro y se define todo.
- 95) Ese Proyecto no va concordado con nosotros.
- 7° sección:*
- 96) Por lo tanto, ya no es necesario hacer consulta alguna.
- 97) Pero, la lucha continúa.
- 98) Aquí nadie se rinde.
- 99) Aquí no nos doblegan.
- 100) Si se decide este camino y se toma la decisión de enviar el Proyecto al Parlamento, si es mañana, o el día que sea, nos trasladamos masivamente al Congreso.
- 101) Desde luego, todos los profesores de la Quinta Región. 102) Todos los más que podamos de la Región Metropolitana.

103) Y el Congreso, entonces, se transformará en un espacio en el cual demandaremos a los parlamentarios su intermediación para establecer, en los hechos, y lo más rápidamente posible, un espacio de negociación y de posibilidad de mejorar la decisión de gobierno.

104) Ahí quedará claro que cualquier peso que ganemos será producto y consecuencia de esta lucha digna y justa que impulsamos.

8° sección:

105) Esta tarde nos reuniremos con todos los presidentes regionales para evaluar la situación y adoptar las orientaciones y medidas que correspondan.

106) Yo, ayer, adelantaba una.

107) Si se impone la fuerza y la decisión del gobierno y, en definitiva, se traslada el problema al Congreso, nosotros debíamos evaluar qué medida de presión adoptar, sin descartar la posibilidad que retornáramos a clases pero con la amenaza de que si no hay respuesta justa a lo que exigimos de parte del Gobierno y del Parlamento, podemos no cerrar el año escolar.

108) Si el gobierno juega sus cartas, nosotros podemos jugar las nuestras.

109) Esta lucha no es por pesos más o pesos menos.

110) De hecho, en la última reunión con los Presidentes Regionales, uno de ellos indicó que si no se respondía a lo que estábamos exigiendo, que le dijéramos al Gobierno que preferíamos no recibir nada y que ese dinero se entregara para elevar las rentas de los profesores jubilados.

9° sección:

111) Estimados colegas.

112) No sabemos cómo terminará esta movilización.

113) La intransigencia del gobierno hace las cosas muy difíciles.

114) Pero sabemos, por nuestra experiencia y por la experiencia de nuestro pueblo, que la unidad, la organización y la certeza de saber que se lucha por algo justo, más allá de las dificultades, termina por abrirse camino.

115) La fuerza y la capacidad de nuestra organización ha sido demostrada una vez más.

116) Hemos sido capaces de enfrentar difíciles momentos y de superarlos, conscientes y convencidos de que nuestra fortaleza radica en la unidad de los profesores y en el carácter nacional de nuestra lucha.

117) Todos somos necesarios. 118) Nadie puede pretender que pensemos igual.

119) Lo importante es que siempre pongamos como nuestra principal motivación los derechos de los profesores, el respeto a sus decisiones y el destino de la educación chilena.

10° sección:

120) Queremos repetirlo.

121) Estamos dispuestos a llegar a un acuerdo, hoy mismo.

122) Y confiamos que el Gobierno, considerando la fuerza y decisión de los profesores, responda con justicia a nuestras demandas.

11° sección:

123) Somos profesores. 124) No vamos a caer en el descontrol del Señor Presidente y del Señor Ministro.

125) Trabajamos todos los días por el país, incluso en lugares que el señor Presidente ni siquiera sabe que existen y eso el país lo sabe.

126) Nuestras peticiones son justas y eso, también, el país lo sabe.

127) No necesitamos faltar a la verdad. 128) Lo claro es que alguien miente y no somos los profesores.

129) No somos nosotros los responsables de la crisis económica que hasta hace pocas semanas el Gobierno negaba. 130) Esta es responsabilidad del propio Gobierno y de un modelo económico que no piensa en el país y que lo deja a merced de los especuladores internacionales.

131) Si el gobierno, finalmente, envía el proyecto al Parlamento, que sepa el gobierno y el país que los profesores seguiremos luchando, hasta que nuestra voz sea escuchada y considerada.

132) Ánimo.

133) Fuerza.

134) Aquí, nadie se rinde.

Referencias

Gerardo Álvarez 1996. *Textos y discursos. Introducción a la Lingüística del Texto*, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Concepción, Concepción.

Émile Benveniste 1986. *Problemas de Lingüística General I*, siglo veintiuno, México D.F.

Catherine Kerbrat-Orecchioni 1997. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Edicial, Buenos Aires.

Concepción Otaola 1988. "La modalidad (con especial referencia a la lengua española)" en *Revista de Filología Española LXVIII*.

Teun Van Dijk 1995. Conferencia de Lingüística Política: "¿Qué es el análisis del discurso político?", Universidad de Antwerp, 7 al 9 de Diciembre.

Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics

edited by Lotfi Sayahi
and Maurice Westmoreland

Cascadilla Proceedings Project Somerville, MA 2005

Copyright information

Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics
© 2005 Cascadilla Proceedings Project, Somerville, MA. All rights reserved

ISBN 1-57473-405-2 library binding

A copyright notice for each paper is located at the bottom of the first page of the paper.
Reprints for course packs can be authorized by Cascadilla Proceedings Project.

Ordering information

Orders for the library binding edition are handled by Cascadilla Press.
To place an order, go to www.lingref.com or contact:

Cascadilla Press, P.O. Box 440355, Somerville, MA 02144, USA
phone: 1-617-776-2370, fax: 1-617-776-2271, e-mail: sales@cascadilla.com

Web access and citation information

This entire proceedings can also be viewed on the web at www.lingref.com. Each paper has a unique document # which can be added to citations to facilitate access. The document # should not replace the full citation.

This paper can be cited as:

Unda, Viviana. 2005. El juego de los enunciadores en un discurso político (discurso del Presidente del Colegio de Profesores de Chile, en la marcha nacional por la dignidad del magisterio, 16 de Octubre de 1998). In *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*, ed. Lotfi Sayahi and Maurice Westmoreland, 76-88. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.

or:

Unda, Viviana. 2005. El juego de los enunciadores en un discurso político (discurso del Presidente del Colegio de Profesores de Chile, en la marcha nacional por la dignidad del magisterio, 16 de Octubre de 1998). In *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*, ed. Lotfi Sayahi and Maurice Westmoreland, 76-88. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. www.lingref.com, document #1142.